

## **Servicio ATA**

El Cuaderno ATA es un documento de admisión temporal de mercancías, válido en más de 80 países, que sustituye a los documentos nacionales de exportación e importación temporal, en ciertos supuestos.

Permite trasladar las mercancías entre diferentes territorios aduaneros, sin necesidad de realizar las gestiones de exportación/ importación temporal específicas en cada uno de ellos (sin pagar IVA ni Derechos Aduaneros correspondientes).

Durante 2015, se han emitido 17 Cuadernos ATA.

Durante 2014, se han emitido 9 Cuadernos ATA.

## **Servicio Certificados de Origen**

El Certificado de Origen es un documento que acredita que las mercancías a ser despachadas son originarias de un determinado país o territorio, con la finalidad de satisfacer requisitos aduaneros o comerciales.

El origen viene determinado por el país o territorio donde ha sido fabricado el producto o donde ha sufrido la última transformación sustancial.

Durante 2015, se han emitido 1.726 certificados de origen.

Durante 2014, se han emitido 1.364 certificados de origen.

.

## **Servicio de Legalización de Documentos Comerciales**

Todo documento público español requiere ser legalizado para ser válido en el extranjero (salvo acuerdo entre Estados que exima de dicha obligación).

La legalización se lleva a cabo mediante la comprobación de la autenticidad de la firma que figura en el documento, así como de la calidad en que actúa el firmante del mismo.

Las Cámaras de Comercio llevan a cabo la legalización de documentos de carácter mercantil, esto es, certificados de origen, certificados de libre venta, factura, packing list, así como otros documentos comerciales.

El procedimiento, con carácter general, requiere la legalización en primer lugar por parte de la Cámara de Comercio de la demarcación territorial, después por la Cámara de Comercio de España, a continuación por la Sección de Legalizaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y por último por la Embajada o Consulado del país destino del documento.

Durante 2015, se han legalizado 813 documentos

Durante 2014, se han legalizado 713 documentos.